

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

JUEVES 5 DE JULIO DE 1888.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

JOSE GIMENO, TALLISTA.

Hace toda clase de trabajos de escultura de adorno en piedra, yeso y madera.

12—Santa Lucia—12
ORIHUELA.

FABRICA DE CIRIOS DE FRANCISCO TORMO.

Se sirven toda clase de pedidos de velas, cirios, manuales y demás artículos de esta industria.

11—CALLE DE ARRIBA—11
ORIHUELA

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza. «Barranco del Infierno».

Darán más detalles en Torrevieja, Paseo de Vista Alegre.

INTERESANTE.

A los propietarios que tienen casas en construcción, ofrece CAYETANO MARTINEZ, carpintero, plaza de la Soledad, número 5:

Puertas á la catalana, de ventana y balcon, de once á doce palmos alto por seis de ancho, siendo los gruesos de la madera de cuatro en tablon, con sus pernios correspondientes y madera de pino rojo trabajada con esmero, al precio de 160 reales. En madera del Canadá á 175 reales.

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería á precios económicos.

5, **SOLEDAD** 5,
ORIHUELA.

EL DIARIO DE ORIHUELA

EL PIMIENTO MOLIDO

Nuestro querido amigo el respetable y acreditado industrial D. Juan A. Fabregat, nos ha remitido el notable siguiente artículo cuya insercion hemos dispuesto con mucho gusto.

Dice así:

El pimenton, usado ya en rama ya como molido, es una de las especies más agradables é inofensivas de cuantas se conocen, por cuya condicion y la de ser á la vez de las más económicas, se ha hecho extensivo su uso no solo á todos los pueblos de Europa, si que tambien á gran parte del resto del mundo.

Este artículo pues, considerado segun lo produce la planta, ya sea que se elaboren sus cuatro ó cinco cogidas desprendiéndolas de la semilla con la parte de casco más inferior, ó bien que se proceda sin prescindir de estas partes, en un caso y en otro constituirán siempre diversidad de

clases, aumentándose en el primero por el sobrante en su refinacion que distinguimos con el nombre de escombros.

Hay que tener presente que la semilla que se destina á los escombros se separa de la cáscara despues de tostada y triturada esta, por medio de zaranda ó colador y por lo tanto va con ella tambien la parte de cáscara más menuda y toda la vena de la misma.

Esta operacion la practican otros, sin el auxilio del colador, separando del monton por medio de una pala la cáscara de la vinza é igualmente queda en esta la vena y parte de casco más menudo.

Además; estos escombros se muelen generalmente interpolando las pasadas de piedra con la de la cáscara con el fin de que tome cuanto deja esta en la piedra y se mejore su clase.

Elaborados así los escombros resultan todavia con mas color y aroma que el pimiento de 4.ª cogida y apure, porque si bien el de estas solo lleva su semilla propia, en cambio les abunda como un 30 ojo más que á las primeras y segundas, y su casco es un 40 ó un 50 ojo más pobre de aroma que el de las mismas. Una y otra clase se conceptúan como bajas é inferiores.

Ahora bien: ¿Deben inutilizarse dichas clases solo por abundar en ellas la semilla? Segun el Sindicato de Murcia, si; segun el buen sentido mercantil y otras razones puramente económicas, no; pues aun cuando inferiores, proceden del mismo fruto y unas y otras son el fruto íntegro y por lo tanto no dejan de ser una especie por más que no contengan sino un 50 ojo de aroma respecto á las demás.

Por lo mismo que hay clases inferiores que se conocen por su color amarillento, nos es dato distinguir el mérito de las superiores, lo que constituye una prueba que reclama la necesidad de la existencia de aquella. Pero prescindamos de esto por si hay quien lo tiene por una mera sutileza; fijémonos tan solo en la constitucion de la sociedad en que vivimos, y al observar que en esta existen necesariamente ricos y pobres, debemos convenir en que debe haber y respetarse la variedad de clases en este como en los demás artículos, porque así lo dispuso la Providencia para satisfacer las necesidades de cada uno con arreglo á su posicion.

Los señores que forman el referido Sindicato, exportadores de pimenton molido en su mayor parte, olvidaron muy pronto que á ciertos países no pueden mandarse si no clases inferiores, es decir, baratas, que allí miran con tanta estimacion como el más superior en algunos puntos de España; no es, pues, justo que se prive á estos de el expresado fruto aún cuando sea de clase baja, como se lo ofrece la naturaleza creada y dirigida por Dios.

Tratado bajo este aspecto el asunto, paso á ocuparme de su conservacion.

Poca práctica se necesita tener para observar que el pimenton tanto en rama como molido seco, cria diminutos insectos que devoran la parte carnosa del casco, y por consiguiente en ambos casos baja el color, pierde peso y aroma. Luego este

artículo necesita un agente que además de exterminar dicho insecto le preserve por largo tiempo de ser nuevamente acometido. ¿Cual será, pues, el agente que a un mismo tiempo nos dé ambos efectos, ó sean, los de sanar y preservar? Por más que al Sindicato de Murcia no le sienta bien, precisa decir, que el aceite y nada más que el aceite obra en el pimenton dichos efectos. Se espica lo primero, teniendo en cuenta que al ser envuelto un insecto por una capa grasienta, le priva de la respiracion é inmediatamente muere por asfixia. Respecto á lo segundo, ó sea á su conservacion, he de manifestar en honor á la verdad y segun el recto criterio de mi conciencia, basado en la experiencia de mi larga práctica, que si se elijen para el pimenton aceites descompuestos ó averiados no hay duda que se aumentará su perdicion, lo mismo que al usarla en gran cantidad, si no lo pierde lo expone á acidarse aun siendo el aceite bueno.

El aceite, no hay que dudarlo es un verdadero preservativo para el pimenton, pero hay necesidad de usarle con precaucion para que en realidad nos dé su resultado en este sentido. Hace algunos años vengo ocupándome de su elaboracion con aceite y siempre he elegido, al efecto, el más selecto, y generalm-nte lo he puesto á la cáscara antes de moerla y despues de bien quemado. Usado de este modo y en cantidad de 2 ó 3 libras por arroba, he observado que el artículo queda ligeramente húmedo, de hermoso color y mejor aroma, cuyas cualidades conserva de 3 á 4 años sin que desmerezcan mas de un 10 ojo de su primitivo mérito. De esto puedo dar la prueba sin salir de esta poblacion á quien la necesite y la desee.

Si el pimenton está molido, siempre que esté seco, veo la necesidad de ponerle aceite como unas 2 libras por arroba, más debo manifestar que no es conveniente en ningun caso usarle crudo, sinó quemado, ó en su defecto hacerle dar una pasada de piedra en el molino despues de bien mezclado con el pimenton á fin de que el líquido pierda su olor é imperé solo el penetrante y grato aroma del pimiento. Hecho de este modo, y cuidando de no colocarle en sitio húmedo, puede garantizarse su conservacion y uso durante un periodo de 3 ó 4 años, alargando este á los 6 si además se le prensa en cuya forma esmerada acabo de presentarle en la Exposicion Universal de Barcelona.

Este relato que acabo de hacer, es hijo de la verdad porque me lo ha demostrado la experiencia, y por lo mismo considero como contraproducente la prohibicion del aceite en absoluto.

Concluiría aquí, pero me parece oportuno señalar antes una consecuencia que precisamente habia de amargar en extremo al cosechero de aceite de seguir rigiendo las ordenes del Sindicato de Murcia que prohíben terminantemente ponerlo al pimenton.

Sabido es que mas de la mitad de la cosecha de Andalucía y de estas provincias se invierte en el pimenton, dando por resultado esto, que dicho líquido se venda con estimacion, y casi siempre es de buen

porvenir; por lo tanto si de hecho se suprime, hay que resignarse á venderlo á lo sumo á 4 á 5 pesetas la arroba, ó en otro caso están demás la mitad de los olivos existentes en dichos puntos.

Este es un dato que debe apreciarse, pues aun cuando este artículo por hoy no ha sufrido perjuicio alguno con la ley de franquicias, los señores que forman el célebre Sindicato, ceñidos sin duda a la ley de la mas escrupulosa equidad, han resuelto hacerle sucumbir juntamente con los demás, y en esto tienen razon porque no es justo que propietarios y cultivadores de olivos en España se vean prosperar, siendo así, que los de los demás artículos un dia no muy lejano de continuar la crisis actual han de verse mendigando de puerta en puerta; sufran, pues, estos la misma suerte que aquellos.

JUAN A. FABREGAT.

SUETOS Y NOTICIAS

Hay personas á quien sentaria muy bien el uniforme de polizontes.

Véase la verdad de lo que decimos.

Recelosa nuestra primera autoridad de que por alguien que no desempeña el servicio de policia se venia administrando bolas á los perros, toda vez que todos los dias aparecian perros muertos y la guardia municipal carecia de aquellas desde hace cuatro dias pues habia ordenes terminantes de suspender la administracion de la estricnina, comunicó sus sospechas al cabo de la guardia municipal quien con un ceño digno de todo elogio ha descubierto la incógnita presentando hoy en la Alcaldia cinco bolas halladas en distintos puntos de la poblacion y que analizadas resultan estar compuestas de sebo y nuez vómica.

Un hecho de tal naturaleza y que demuestra el modo de ser de ciertas gentes cuya imprudencia corre pareja con su perversidad de sentimientos, no debe dejarse sin el condigno castigo y así ocurrirá si del pian de averiguacion que ha puesto en práctica la autoridad se da con los culpables.

Hoy se ha remitido á la superioridad el balance mensual y trimestral de las operaciones de contabilidad de este municipio, correspondiente al mes de Junio.

RESÉS SACRIFICADAS AYER.—Un novillo, ocho ovejas y diez y nueve corderos.

Hoy se ha comunicado la orden para que las escuelas públicas empiezen las vacaciones el próximo lunes.

El excesivo calor que des de hace tres dias viene haciendo ha hecho necesario á nuestra primera autoridad tomar esta medida, que redundará en bien de la salud de los niños que asisten á ellas.

Una jóven de Archidona, que hace tiempo se quedó muda, á consecuencia de una grave enfermedad, ha recobrado el habla en una funcion de iglesia, costeada por su familia por haber sanado un hermano de aquella de una grave enfermedad.

La emocion que reina con este motivo en aquel católico vecindario es inmenso.

Un sujeto apostó el otro dia en Salamanca á que se bebia una copa de ron cuando el licor estuviera ardiendo, y como hubiese quien le aceptara la apuesta, el valentón cumplió lo estipulado, bebiéndose el ron echando llamas, y produciéndose, como es natural, graves quemaduras en la boca y en la lengua.

Anoche fueron conducidos á la cárcel unos muchachos que se estaban bañando en el río.

La guardia municipal ha detenido á dos huertanos que sin la correspondiente licencia se ocupaban en extraer basuras de la vía pública.

En la calle del Rollo, número 4, hay una familia sumamente necesitada; el padre está enfermo desde hace largo tiempo y espera para sus tiernos hijos el amparo de las buenas almas.

Desde el día en que se ponga en vigor la ley creando el impuesto especial de los alcoholes, dejará de cobrarse en los fieltos la cuota que viene pagando ese artículo, para ser recaudada la nueva en las Aduanas, si procede del extranjero, y en las fábricas si se produce en el país.

Los condenados á muerte por el crimen de Cox (Alicante) están completamente abatidos desde que se les comunicó la fatal sentencia.

Bajo el fallo terrible de la ley han decaído de tal manera sus ánimos, que tres de ellos, los cómplices del crimen, viven en una continua zozobra que les hace muy pesada la vida.

El que aparenta estar más tranquilo es el autor del hecho.

Se ha aumentado con una plaza de oficial de la clase de quintos la plantilla de empleados de esta Administración subalterna, habiendo sido nombrado para la misma D. José María Jarín.

ALCANCE POSTAL

Madrid 3.—7'50 n.

Senado:—Un nuevo senador hace notar que la votación recaída ayer sobre la enmienda del Sr. Maluquer se ha publicado en sentido completamente contrario, pues resulta que los señores que votaron con el

Gobierno aparecen que lo hicieron en contra y reciprocamente. El Sr. García Torres excitó al ministro de Fomento para que este lo haga á su vez á la compañía del ferro-carril del Norte para que construya las estaciones definitivas de Valladolid, Miranda y Avila. El Sr. Cuesta y Santiago propuso que todas las empresas que en lo sucesivo construyan plazas de toros, se les obligue por el Estado á que construyan un edificio con destino á instrucción pública y cuyo coste sea igual al de la plaza de toros. Después se puso á discusión el presupuesto de ingresos apoyando el Sr. Marqués de Hoyos su artículo adicional, que lo combate el Sr. Rodríguez Seoane. Los presupuestos no han sido aprobados en la sesión de la tarde.

Congreso:—El Sr. Giberga pregunta al ministro de Ultramar si piensa establecer en las Antillas el crédito agrícola, la ley hipotecaria, el código civil y demás reformas militares. El ministro de Ultramar contesta que la ley hipotecaria la implantará en breve plazo, que el proyecto de crédito agrícola está confeccionado y pendiente de informe. El Sr. Calvo Muñoz lamenta no pueda discutirse el suplicatorio para procesarle. Con la venia del presidente ruega al Sr. Capdepon que active el celo del ministerio fiscal de Manila para que corrija los defectos del expediente sobre un desfalco. El Sr. Martos declara que si no se ha discutido el suplicatorio ha sido porque el Congreso ha tenido que dar la preferencia á asuntos de mas importancia.

En la presente legislatura no se discutirá el dictámen del ferro-carril del Noguera, pues el conde de Casa Valencia tiene

que combatir el dictámen. En el Liceo Rius se han reunido los taberneros de esta corte para protestar contra el impuesto de alcoholes, redactando y aprobando una proposición de protesta.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 5.—(9 m.)

Suspendiéronse sesiones cámaras. Debates importantes sobre suscripción espada honor Cassola. Consejo ocupóse personal.

VARIEDADES

Como se debe dormir en el tren.

En tiempo de verano no pueden ser más oportunos los consejos sobre la manera de viajar.

El doctor Outten, célebre médico alemán, recomienda que cuando se quiera dormir en el tren se coloque la cabeza en dirección á la máquina y los pies hacia la cola del tren. De esta manera el movimiento de la marcha echa la sangre de la cabeza hacia el resto del cuerpo y el sueño es ligero y tranquilo. La costumbre que tienen casi todos los viajeros de recostarse con la cabeza hacia la cola del tren, poniendo los pies hacia adelante, hace afluir la sangre al cerebro y es causa de innumerables dolores de cabeza.

En caso de choque la postura recomendada por el doctor Cutten es también un

preservativo. Porque cuando la máquina encuentra un obstáculo arroja hacia atrás todo cuanto va en el tren, y resulta que son las piernas las que sufren el choque y no la cabeza, y como las piernas se doblan y resisten como un muelle, el peligro es mucho menor.

AGONIA.

En un lecho de aflicción,
Triste amor alimentando,
Yace un poeta espirando,
Víctima del corazón.

Y dentro de él batallaba
Cien afectos encontrados,
Cuyos ecos apagados
Así su muerte amargaban:

La razón: ¡Que loco eres!
El sentir: ¡Por qué la adoro?
El interés: ¡No tiene oro!...

El desden: ¡Aun hay mujeres!
La conciencia: ¡No me vendo!
El amor: ¡Es mi delirio!

El talento: ¡Tu martirio!
El alma: ¡Te voy sintiendo!
La muerte: ¡Volemos pronto!

La esperanza: ¡No, espera!
La vida: ¡Todo quimera!
El mundo: ¡Ha sido un tonto!

M. D' AIGUEVILLE.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Diodoro, mártir.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 39.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se bará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 p 010

LUCEGITA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EDUARDO CADOL

VERSION ESPAÑOLA

Por D. CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12. con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3,00	3,50
Encartonada á la Bradel.	3,50	4,00

En su última novela, LUCEGITA, Mr. Eduardo Cadol nos presenta una jóven llena de delicadeza, cuyas aspiraciones son nobles y generosas y cuyos gustos son modestos y sencillos, luchando en medio de una existencia ficticia y calenturienta, cuya pintura ha sugerido al distinguido escritor el asunto de cuadros de costumbres particulares de un parecido asombroso. Mr. Eduardo Cadol no ha escrito nada tan dramático y de un interés tan palpitante como esta historia, que bien podría ser una realidad.

Representante en Orihuela, D. Angel García Múnera.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar á suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la aiferecia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer á la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

GUÍA HIGIÉNICO-COSMÉTICA

DE LA

MUJER EN EL TOCADOR

6 COLECCION ORDENADA Y COMPLETA DE CUANTAS REGLAS, OPERACIONES Y FÓRMULAS HIGIÉNICAS RECLAMAN LA SALUD, LA BELLEZA Y LA EDUCACION FÍSICA DE LA MUJER

Por el Dr. J. M. NACAR

Médico higienista, director del Instituto Cosmetológico español, fundador y ex-director de «La Gaceta de Sanidad civil» y de «La Higiene del bello sexo», etc.

Madrid, 1886.—Un magnífico tomo en 12º.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3	3,50
En tela á la inglesa.	4	4,50

La mujer, ese sér privilegiado, no necesita adornos ni galas, dada su natural belleza.

Pero SIENTA BIEN á las damas y realza su incomparable hermosura, si agregan esas joyas que llamamos diademas, coliares, pendientes, sortijas, cruces, medallones, brazaletes, pulseras, peinetas, alfileres, etc., etc.

Ahora, PARA CONSERVAR SU HERMOSURA, no basta, sin embargo, el adorno por rico y elegante que sea. Es indispensable una HIGIENE ESPECIAL, y á esto responde el libro que publicamos hoy y que la mujer debe tener constantemente encima de su tocador, con lo cual conseguirá eternizar, digámoslo así, su natural hermosura, que es la mayor riqueza de la mujer.

Representante en Orihuela, D. Angel García Múnera.

30, MAYOR, 30

Gran surtido en trajes lana, cheviót, estambre y tricot.

PANZERÍA

DE

MARIN

Asombrosa é incomparable variedad en chalecos piqué, matalasé seda, hilo, etc. Pantalonería sin igual en lana y estambre de las mas

renombradas fábricas del país y extranjero.

Para pardsús, última novedad en estambre, lana y puplicines.

Gran coleccion de forros en seda, satén y otros artículos.

SIN COMPETENCIA

30, MAYOR, 30